PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : LEOVIGILDO SOLER RAMÍREZ
RADICADO : 2015-00570

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de mayo de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (3) de junio de dos mil dieciséis (2016)

I. Se tiene por agregada la publicación del edicto emplazando a las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente proceso de sucesión, efectuado en el Diario El Tiempo, obrante a folio 54.

II. Debe la parte interesada allegar la publicación del edicto emplazando a la señora MARÍA AMPARO GÓMEZ DE SOLER, tal como se ordenó en auto de 26 de abril hogaño y para los efectos del artículo 492 del Código General del Proceso.

III. Téngase por agregado y en conocimiento de los interesados el oficio número S-GAUC-16-040983 proveniente de la Cancillería.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 033 **del** 07 JUN 2016

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria